



PODER LEGISLATIVO FEDERAL
COMISIÓN PERMANENTE

MESA DIRECTIVA

OFICIO No. CP2R2A.-2716

Ciudad de México, a 28 de junio de 2017

LIC. MIGUEL ÁNGEL OSORIO CHONG
SECRETARIO DE GOBERNACIÓN
P R E S E N T E

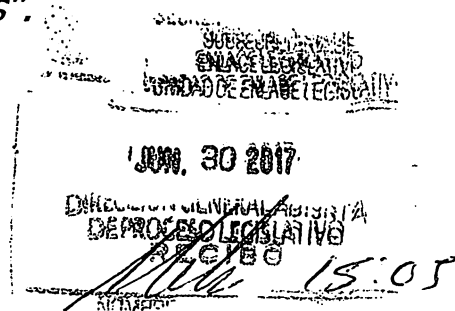
Hago de su conocimiento que en sesión celebrada en esta fecha, se aprobó dictamen de la Segunda Comisión de la Comisión Permanente, con el siguiente Punto de Acuerdo:

"Único.- La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión, con pleno respeto a la división de poderes y a la Soberanía de las entidades federativas, exhorta a las autoridades de los tres órdenes de gobierno para que, en el ámbito de su competencia, impulsen y fortalezcan las acciones para atender el brote de pediculosis".



Atentamente

DIP. GLORIA HIMELDA FÉLIX NIEBLA
Vicepresidenta





**SUBSECRETARÍA DE ENLACE LEGISLATIVO
Y ACUERDOS POLÍTICOS
UNIDAD DE ENLACE LEGISLATIVO**

Oficio No. SELAP/UEL/311/1359/17
Ciudad de México, a 28 de julio de 2017

**CC. INTEGRANTES DE LA MESA DIRECTIVA DE LA COMISIÓN
PERMANENTE DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN**
Presentes

En respuesta al oficio No. CP2R2A.-2716 signado por la Dip. Gloria Himelda Félix Niebla, Vicepresidenta de la Mesa Directiva de ese Órgano Legislativo, me permito remitir para los fines procedentes, copia del similar número UCVPS/1224/2017 suscrito por el Dr. Ernesto H. Monroy Yurrieta, Titular de la Unidad Coordinadora de Vinculación y Participación Social de la Secretaría de Salud, así como de sus anexos, mediante los cuales responde el Punto de Acuerdo por el que se exhorta a las autoridades de los tres órdenes de gobierno a impulsar y fortalecer las acciones para atender el brote de pediculosis.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para reiterarles la seguridad de mi consideración distinguida.

El Titular de la Unidad

MTRO. VALENTÍN MARTÍNEZ GARZA

C.c.p.- **Lic. Felipe Solís Acero**, Subsecretario de Enlace Legislativo y Acuerdos Políticos.- Presente.

Dr. Ernesto H. Monroy Yurrieta, Titular de la Unidad Coordinadora de Vinculación y Participación Social de la Secretaría de Salud.- Presente.

Minutario

UEL/311

RECIBIDO

2017 JUL 31 PM 12:59

SECRETARÍA DE GOBIERNO
SECRETARÍA GENERAL
DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS

006957

PcRM. 1359
(UCL)

UCVPS/1224/2017

Ciudad de México, a 26 de julio de 2017.

**MTRO. VALENTÍN MARTÍNEZ GARZA
TITULAR DE LA UNIDAD DE ENLACE LEGISLATIVO
DE LA SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN
P R E S E N T E**

Me refiero al oficio SELAP/UCL/311/1183/17, de fecha 30 de junio de 2017, mediante el cual informo que en la sesión de la Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión, celebrada el día 28 de junio del mismo año, se aprobó el Punto de Acuerdo, que a continuación se transcribe:

"Único.- La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión, con pleno respecto a la división de poderes y a la Soberanía de las entidades federativas, exhorta a las autoridades de los tres órdenes de gobierno para que, en el ámbito de su competencia, impulsen y fortalezcan las acciones para atender el brote de pediculosis".

Al respecto, me permito enviar copia del oficio SPPS-CAS-2791-2017 y anexo, suscrito por el Dr. Miguel Ángel Lutzow Steiner, Coordinador de Asesores de la Subsecretaría de Prevención y Promoción de la Salud.

Con base en lo anterior he de agradecer su amable intervención a efecto de remitir esta información al órgano legislativo para su desahogo.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

**A T E N T A M E N T E
EL TITULAR DE LA UNIDAD****DR. ERNESTO H. MONROY YURRIETA**

SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN
SUBSECRETARÍA DE ENLACE LEGISLATIVO
UNIDAD DE ENLACE LEGISLATIVO
JUL. 28 2017
DIRECCIÓN GENERAL DE PROCESO LEGISLATIVO
RECIBO
6/28/17 11:33

SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN

JUL 28 2017

SUBSECRETARÍA DE ENLACE LEGISLATIVO
RECIBO
HASC
NOMBRE
HORA

C.c.p. Dr. José Ramón Narro Robles. Secretario de Salud. Presente

Serie/Sección 1C.2/P.A-531/LXIII

14/18

SALUD

SECRETARÍA DE SALUD



OGAUS
plak

SUBSECRETARÍA DE PREVENCIÓN Y PROMOCIÓN DE LA SALUD

Coordinación de Asesores

OFICIALÍA DE PARTES

18 JUL. 2017

RECIBIDO

NOMBRE: *[Signature]* HORA: 9:20

1 JUL 2017

Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos".

SPPS-CAS- 2791 -2017.

México, Ciudad de México, a 17 JUL 2017

DR. ERNESTO H. MONROY YURRIETA
TITULAR DE LA UNIDAD COORDINADORA
DE VINCULACIÓN Y PARTICIPACIÓN SOCIAL
PRESENTE

Por instrucciones del Dr. Pablo Kúri Morales, Subsecretario de Prevención y Promoción de la Salud y en atención al oficio UCVPS/1154/2017, el cual hace referencia al oficio SELAP/UEL/311/1183/17, suscrito por el Mtro. Valentín Martínez Garza, Titular de la Unidad de Enlace Legislativo de la Secretaría de Gobernación, mediante el cual informa que en la sesión de la Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión, se aprobó el Punto de Acuerdo, que a continuación se transcribe:

SAC

ÚNICO.- La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión, con pleno respeto a la división de poderes y a la soberanía de las entidades federativas, exhorta a las autoridades de los tres órdenes de gobierno para que, en el ámbito de su competencia, impulsen y fortalezcan las acciones para atender el brote de pediculosis.

Al respecto, se informa que este padecimiento no cuenta con un Programa de Acción Específico Nacional, dado que no implica un impacto en la morbilidad y mortalidad de la población mexicana, así como en los procesos de intervención de la actuación del Sistema Nacional de Salud en la prevención, atención primaria, secundaria y terciaria.

[Signature]

Sin embargo, para combatir la presencia de este vector, se cuenta con la *NORMA Oficial Mexicana NOM-032-SSA2-2014, Para la vigilancia epidemiológica, promoción, prevención y control de las enfermedades transmitidas por vectores*, la cual, como acciones de promoción a realizar con la comunidad menciona en su numeral 6.2.1.7.3 Para piojos, pulgas, chinches, ácaros y garrapatas, eliminar basura en las proximidades de las viviendas, eliminar fauna nociva, tratar con ectodesparasitantes a los animales domésticos, chapear el peridomicilio, limpiar y desinfectar muebles, ropa, sábanas, resanar grietas que sirvan de refugios del vector. Así como en el numeral 6.14.5 En casos de infestación del humano por piojos, se deben aplicar insecticidas de baja toxicidad en cabeza, cuerpo y ropas de vestir o de cama en formulaciones de polvos, talco o jabones; en el caso de animales domésticos o ganado infestados por garrapatas, es mediante baños garrapaticidas o rociado directo. Estas acciones se deben



"Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos".

coordinar con la SAGARPA. En las viviendas y edificios se deben aplicar los insecticidas de acción residual.

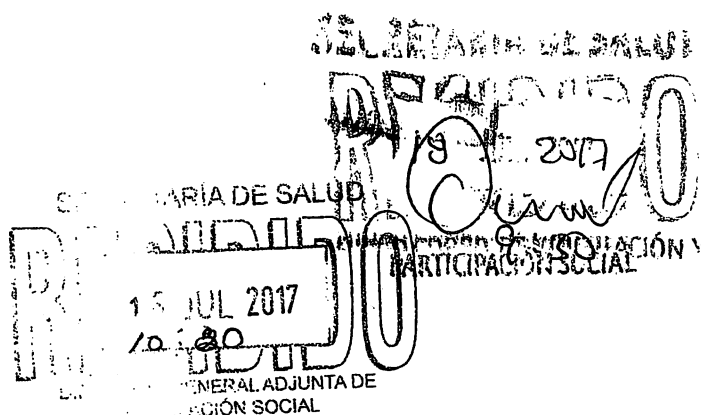
Finalmente, se informa que la Dirección General de Promoción de la Salud, distribuye a nivel estatal la Guía de acciones integrales de promoción de la salud orientadas a la prevención y el control de la infestación por piojos, la cual, hace referencia solamente a los tratamientos de la medicina tradicional como medidas de prevención y control de la pediculosis, la cual, se anexa para mayor referencia.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE



MIGUEL ÁNGEL LUTZOW STEINER
COORDINADOR DE ASESORES



C.c.p.- Dr. Pablo Kuri Morales.- Subsecretario de Prevención y Promoción de la Salud.- Presente

KSG 

SALUD

SECRETARÍA DE SALUD



UNIDAD COORDINADORA DE VINCULACIÓN Y
PARTICIPACIÓN SOCIAL

"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución
Política de los Estados Unidos Mexicanos".

UCVPS/1154/2017

Ciudad de México, a 12 de julio de 2017.

DR. PABLO KURI MORALES
SUBSECRETARIO DE PREVENCIÓN
Y PROMOCIÓN DE LA SALUD
P R E S E N T E

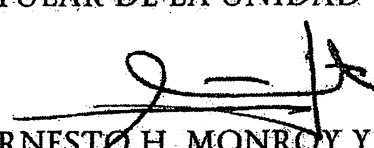
En atención al oficio SELAP/UEL/311/1183/17, de fecha 30 de junio de 2017, suscrito por el Mtro Valentín Martínez Garza, Titular de la Unidad de Enlace Legislativo de la Secretaría de Gobernación, mediante el cual informa que en la sesión de la Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión, celebrada el día 28 de junio del 2017, se aprobó el Punto de Acuerdo, que a continuación se transcribe:

"ÚNICO.- La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión, con pleno respecto a la división de poderes y a la Soberanía de las entidades federativas, exhorta a las autoridades de los tres órdenes de gobierno para que, en el ámbito de su competencia, impulsen y fortalezcan las acciones para atender el brote de pediculosis".

Con base en lo anterior, he de agradecer su valiosa intervención a fin de contar con la opinión de esa Subsecretaría respecto del Punto de Acuerdo en cuestión, de no existir inconveniente, **en un término de 10 días.**

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E
EL TITULAR DE LA UNIDAD


DR. ERNESTO H. MONROY YURRIETA

SALUD

SECRETARÍA DE SALUD



Guía de acciones integrales de promoción de la salud orientadas a la prevención y el control de la infestación por piojos (Pediculosis)



Subsecretaría de Prevención y Promoción de la Salud

www.salud.gob.mx

www.promocion.salud.gob.mx

Síguenos en:

f Dirección General de Promoción de la Salud

@SaludDGPS

Directorio

José Narro Robles
Secretario de Salud

Eduardo González Pier
Subsecretario de Integración y Desarrollo del Sector Salud

Dr. Pablo Kuri Morales
Subsecretario de Prevención y Promoción de la Salud

Marcela Guillermina Velasco González
Subsecretaria de Administración y Finanzas

Gabriel O'Shea Cuevas
Comisionado Nacional de Protección Social en Salud

Comisionado Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios

José Mejem Moctezuma
Comisionado Nacional de Arbitraje Médico

Guillermo Miguel Ruíz-Palacios y Santos
Titular de la Comisión Coordinadora de los Institutos Nacionales de Salud y Hospitales de Alta Especialidad

Nelly Haydee Aguilera Aburto
Titular de la Unidad de Análisis Económico

Fernando Gutiérrez Domínguez
Coordinador General de Asuntos Jurídicos y Derechos Humanos

Eduardo Jaramillo Navarrete
Director General de Promoción de la Salud

Elvira Espinosa Gutiérrez
Directora de Determinantes, Competencias y Participación Social

Mónica Ramírez Vargas
Subdirectora de Participación Social en Salud

Coordinadora
Mónica Ramírez Vargas

Participaron en la elaboración y revisión técnica de esta guía:

Beatriz Olivia Rojas Torres, María Teresa Romero Aguirre, Pedro Velasco Manzano, Lydia Ortega Marín, Gerardo Soto Tinoco, Josseline Aguilar Hernández, Alicia Morales Manoatl, Patricia Muñoz Bello, María de Jesús Estrada Hernández, Claudia Mesa Dávila, Asunción Gómez Agustín, José Antonio Paulín Badillo y Elvira Espinosa Gutiérrez.

Se agradece a las siguientes áreas por sus comentarios y aportaciones a la presente guía: Unidad de Micro regiones de la Secretaría de Desarrollo Social, Centro Nacional de Programas Preventivos y Control de Enfermedades (CENAPRECE) y la

Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI); así como a los responsables estatales de promoción de la salud y del programa de Promoción de la Salud y Determinantes Sociales; y a los promotores de la salud de los estados de Michoacán, Chiapas y Jalisco.

Diseño Editorial e ilustraciones
Julieta Elizabeth Macías Sevilla

Primera Edición, 2016 ISBN **Pendiente**

D: R. © **Secretaría de Salud 2016**
Subsecretaría de Prevención y Promoción de la Salud
Dirección General de Promoción de la Salud
Guadalajara N° 46 Sexto piso Colonia Roma
Delegación Cuauhtémoc C.P. 06700 México, **Ciudad de México**
Impreso y hecho en México

Se permite la reproducción parcial o total de este documento, mencionando la fuente, siempre y cuando no sea con fines políticos ni de lucro.

Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.

CONTENIDO

PRESENTACIÓN

1. GENERALIDADES SOBRE LA INFESTACIÓN POR PIOJOS (PEDICULOSIS)

2. MECANISMOS DE CONTAGIO E IDENTIFICACIÓN DE PIOJOS Y LIENDRES

3. ACCIONES ESPECÍFICAS DE PROMOCIÓN DE LA SALUD PARA PROMOVER LA IDENTIFICACIÓN, PREVENCIÓN Y CONTROL DE LA PEDICULOSIS

4. ACCIONES DE PARTICIPACIÓN SOCIAL EN SALUD

5. REFERENCIAS CONSULTADAS

6. ANEXOS

Anexo 1. Filtro escolar

Anexo 2. Rotafolio

Anexo 3. Filtro familiar

Anexo 4. Tratamientos de la medicina tradicional

Anexo 5. ¿Cómo revisar el cabello?

Anexo 5. Dinámica grupal

Anexo 6. Juegos didácticos

**Anexo 7. Para platicar con alumnos, padres de familia o responsables del
menor**

Presentación

La guía para la atención integral de la infestación por piojos (Pediculosis), es una herramienta de consulta dirigida al personal de salud y de educación, cuyo propósito es el de integrar las acciones de promoción de la salud enfocadas en la prevención y control del contagio por piojos en entornos como casa y escuela.

Para el fácil manejo de esta guía, se estructuró en 5 apartados: *el primero* contempla lo referente a generalidades acerca de los piojos, la enfermedad que producen, a quiénes afectan y cómo se reproducen; *el segundo* nos presenta los mecanismos para la identificación y contagio; *el tercero* contiene las acciones específicas de promoción de la salud que debe de realizar el personal de salud, en específico el promotor de la salud el personal de educación, el alumnado y los padres de familia o responsables del cuidado del menor; *el cuarto* son las técnicas y tratamientos de la medicina tradicional; y *el quinto* apartado es sobre la participación social en salud enfocada a los determinantes.

En los anexos podemos encontrar: los pasos para realizar el filtro escolar así como sus características y actores clave; la definición de filtro familiar y su implementación; la técnica para la revisión de cabello; ejemplos de dinámica grupal para exponer el tema y de juegos didácticos; algunas de las preguntas más comunes con sus respuestas, las cuales pueden ser ocupadas por el profesor o el facilitador del taller para poder desarrollar el tema de pediculosis; y por último se exponen algunos de los tratamientos de la medicina tradicional para la eliminación y control del *Pediculus humanus capitis*.

La detección de piojos y liendres, a través de las acciones integrales de promoción de la salud, permitirá la identificación, prevención, atención oportuna, eliminación y control de la infestación por piojos.

¡Eliminar a los piojos es tarea de todos!

1. Generalidades sobre la infestación por piojos (Pediculosis)

Se presenta la información general que deben conocer tanto el personal de salud,- el promotor de la salud- como el personal de educación, -profesores y alumnos- para llevar a cabo las acciones de promoción de la salud que les permitan identificar, evitar contagios y lograr controlar el problema.

De igual manera contar con la información necesaria para orientar las acciones con los padres de familia y responsables del menor, y con los alumnos.

¿Qué y cómo son los piojos?

Los piojos son insectos que viven fuera del cuerpo humano, por eso se les llama *ectoparásitos*, y a la infestación por piojos se le denomina Pediculosis. Viven principalmente en las zonas del cuerpo que tienen más cabello o vello, como la cabeza, axilas y pubis, sin embargo el tipo de piojo más común es el de la cabeza (*Pediculus humanus capitis*). Pueden verse a simple vista o con una lupa, siempre y cuando haya buena luz.

Los piojos tienen una boca adaptada para picar y succionar la sangre del cuero cabelludo de su víctima, alimentándose de 2 a 6 veces al día (durante 10 minutos en cada toma). Por tal razón, cuando no han comido su color es beige a blanco grisáceo, y de color marrón cuando acaban de comer. Pueden estar sin comer hasta por 48 horas fuera del ser humano.

Miden entre 2 y 4 milímetros de largo, siendo la hembra más larga que el macho. Poseen 6 patas que terminan en forma de gancho, lo cual les permite sujetarse al cabello con facilidad.

¿A quiénes afecta?

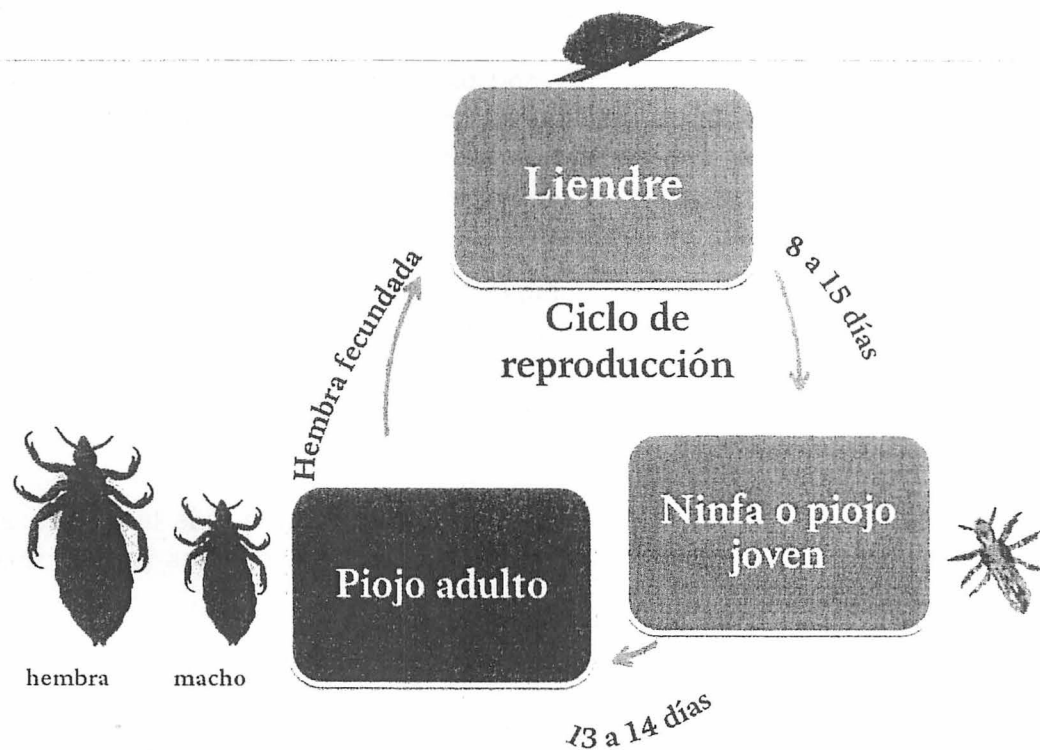
Los piojos afectan a hombres y mujeres por igual, sin importar las condiciones de higiene, ni económicas; sin embargo, los niños y niñas de 3 a 12 años se contagian con mayor frecuencia por compartir objetos personales como diademas, gorras, peines o cepillos para el cabello.

Cabe señalar, que los piojos no atacan a los animales, como perros y gatos.

¿Cómo se reproducen?

El piojo hembra, una vez fecundada, se abraza a un cabello y deposita un huevo junto con una sustancia que envuelve el cabello, el cual al contacto con el aire forma una especie de pegamento que no se desbarata con el agua, dejando al huevo bien pegado al cabello. Al conjunto formado por el huevo y su unión al cabello se le conoce como *liendre*.

En un día, las hembras depositan un promedio de 10 huevecillos, los cuales tardan entre 8 a 15 días en convertirse en Ninfas o piojos jóvenes. Para crecer y convertirse en piojos adultos, necesitan succionar de 6 a 8 veces al día, la sangre del cuero cabelludo de la persona afectada, durante un periodo de 13 a 14 días, como se muestra en el siguiente esquema:



Fuente: Esquema modificado por la DGPS de la Guía práctica para el control de piojos. Manuales de salud ambiental página 16.

El piojo adulto vive alrededor de 23 a 30 días, a partir del momento en que termina su ciclo de crecimiento; y cada hembra al mes produce alrededor de 200 a 300 huevecillos; siempre y cuando no los molesten con el rascado ni el peinado.

Para evitar re infestaciones es necesario eliminar por completo a las liendres.

2. Mecanismos de contagio e identificación de piojos y liendres

Los mecanismos de contagio e identificación de piojos y liendres son los siguientes:

Del contagio

Los piojos (*Pediculus humanus capitis*), se alojan en la cabeza, nuca y detrás de las orejas.

- La señal de alerta es **“la comezón”** que se produce en el momento en que el piojo se está alimentando de la sangre que succiona del cuero cabelludo de su víctima, debido a la saliva que causa irritación.
- El principal contagio se da por el **contacto directo entre las cabezas** de las personas, así como por el hacinamiento.
- También por compartir objetos de uso personal como gorras, sombreros, peines y cepillos para el cabello, o cualquier adorno para sujetarlo, de igual modo bufandas y rebozos.
- Las muñecas, los peluches, almohadas y toallas, pueden servir de vehículo para transportar a los piojos de una cabeza a otra.
- El cabello de las personas debe medir más de medio centímetro (de la raíz a la punta), para que puedan sujetarse.

Pero ¿cómo saber si alguien tiene piojos?

La detección de los piojos es prioritaria para evitar la propagación a otras personas. Por ello, es importante que el personal de salud transmita la siguiente información a la población:

- Estar alerta a la presencia de comezón intensa en la cabeza, la nuca y detrás de las orejas.
- El cuero cabelludo se ve **rojizo por el rascado**.
- Las liendres están cercanas al cuero cabelludo, y se aprecian como **puntos blancos o amarillentos**, muy parecidos a la caspa, pero con la diferencia de que **las liendres no se desprenden con facilidad, en tanto que la caspa con una leve sacudida cae**.
- La **caspa** está sobre el cuero cabelludo y **la liendre** se ubica por lo menos 0.5 a 0.8 centímetros por encima del cuero cabelludo (infestación reciente).
- El huevo adherido al cabello con un pegamento, es lo que forma la liendre.

3. Acciones específicas de promoción de la salud para promover la identificación, prevención y control de la Pediculosis

Las acciones específicas de promoción de la salud, van encaminadas a evitar, identificar, prevenir y controlar la pediculosis.

Estas acciones se llevarán a cabo por el personal de salud, el de educación y padres de familia.

El Personal de salud

Para llevar a cabo la implementación de acciones de promoción de la salud orientadas a la identificación, prevención, y control de la Pediculosis, descritas en la *Estrategia para la identificación, prevención, atención y control de la infestación por piojos (Pediculosis)*, debe recibir por parte del nivel federal, la capacitación correspondiente.

Ante el aviso de las autoridades escolares de un posible contagio por piojos, el personal de salud y los promotores de salud, deberán llevar a cabo las siguientes actividades:

- Participar con la comunidad escolar para conocer la magnitud del problema y orienta las acciones de promoción de la salud a seguir para evitar y controlar el contagio.
- Apoyar y orientar a los directivos y profesores(as), en la implementación del *filtro escolar*. Anexo 1. Filtro escolar
- Programar sesiones educativas informativas a la comunidad escolar (directivos, profesores(as), alumnos y padres de familia, tutores o responsables del menor) sobre el contagio por piojos, cómo evitarlo y combatirlo; a fin de que se realice el filtro familiar. Anexo 2. Rotafolio
- Orientar a los directivos, profesores(as), padres de familia o responsables del menor, para que implementen *el filtro familiar* en sus hogares. Anexo 3. Filtro familiar
- Realizar demostraciones a toda la comunidad escolar y padres de familia o responsables del menor, para que se familiaricen con la técnica para la revisión del cabello. Anexo 4. Técnica para la revisión del cabello
- Mostrar al personal de educación y padres de familia o responsable del menor, diversas formas para preparar repelentes, jabones y champús contra los piojos, utilizando la herbolaria mexicana. Anexo 5 Tratamientos de la Medicina tradicional
- Presentar a la comunidad escolar, la dinámica para identificar la presencia de piojos y la forma de evitar el contagio. Anexo 6. Dinámica

- Mostrar a los profesores(as), el uso de los juegos didácticos para sensibilizar a los alumnos sobre las medidas para evitar el contagio por piojos. **Anexo 7. Juegos didácticos**
- Elaborar con la comunidad escolar, los letreros que se colocarán en salones y entrada principal de la escuela, en los cuales se recomienda:
 - ✓ Uñas recortadas y limpias.
 - ✓ Cabello recogido o trenzado.
 - ✓ Evitar compartir gorras, diademas o cualquier adorno para el cabello, peines y cepillos para el cabello.
 - ✓ Los niños llevar de preferencia el cabello corto.
 - ✓ Procurar no juntar sus cabezas, para evitar el contagio.
- Sensibilizar a los padres de familia o responsables del menor, y con base en sus usos y costumbres, para que en sus casas realicen las acciones de promoción de la salud para evitar contagios e identificar oportunamente si alguien en la familia tiene piojos:
 - ✓ Evitar el uso de “insecticidas” en el cabello, pues no matan a los piojos, pero sí generan intoxicación en los menores y adultos”.
 - ✓ Realizar la revisión diaria del cuero cabelludo, por detrás de las orejas y la nuca del menor, para eliminar piojos y liendres (por la mañana y por la tarde).
 - ✓ Observar si alguien de los que habitan la casa se rasca con insistencia la cabeza, detrás de las orejas o la nuca.
 - ✓ Evitar compartir peines y cepillos para el cabello, así como otros implementos utilizados para el peinado como diademas y ligas.
 - ✓ Recortar uñas de manos.
 - ✓ Recoger el cabello o trenzarlo.
 - ✓ Lavar ropa de cama, agregando al agua con la que se enjuaga un chorrito de vinagre de manzana.
 - ✓ Rociar con una mezcla de vinagre de manzana y agua (1 taza en medio litro de agua) los peluches y luego guardarlos en una bolsa de plástico bien cerrada, por lo menos durante una semana, verificando que no haya piojos.
 - ✓ Acudir al servicio de salud para que la familia reciba el tratamiento indicado por el médico.
- Programar visita de seguimiento por lo menos una vez a la semana en los planteles donde se estén llevando a cabo las acciones de promoción de la salud orientadas a prevenir, y controlar la infestación por piojos.
- Llevar el registro de los casos identificados y el seguimiento en cada plantel escolar participante.
- Informar a la jurisdicción sanitaria sobre los resultados obtenidos de las acciones de promoción de la salud realizadas para evitar el contagio y lograr el control de la Pediculosis en los planteles escolares.

- Sensibilizar a la comunidad escolar para evitar actos de discriminación contra los escolares que presentan el problema.
- Plantear el plan de trabajo anual enfocado a realizar acciones de promoción de la salud en las escuelas priorizadas, independientemente si presentan el problema.

El Personal de educación

Los pasos que el director(a) y los profesores (as) deben de llevar a cabo en la escuela, para evitar y combatir la infestación por piojos son:

El Profesor(a)

- Si observa que alguno de los alumnos se está rascando con insistencia la cabeza, la nuca o por detrás de las orejas, le pedirá con discreción, le permita revisar su cabeza, para confirmar si tiene piojos.
- Notificará al director(a) sobre la presencia de piojos en su salón.
- Participará en las acciones de promoción de la salud orientadas a evitar se continúe el contagio por piojos entre alumnos y personal en general.
- Remitirá por escrito a los padres de familia o responsables del menor *“un recado escolar”*, donde se les informa sobre el problema y les solicita su participación y apoyo en las acciones establecidas para dar solución al problema de piojos.
- Recogerá *el recado escolar* enviado a los padres de familia o responsables del menor, para llevar un registro de casos.
- El profesor(a) en caso de tener el cabello largo, se sugiere que lo lleve recogido o trenzado.
- Verificará que cada alumno
 - ✓ Tengan las uñas limpias y recortadas.
 - ✓ Las niñas lleven el cabello recogido o trenzado.
 - ✓ Los niños y niñas no lleven gorras o sombreros.
- Programará sesiones educativas para que sus alumnos conozcan y apliquen las acciones de promoción de la salud para evitar el contagio y cómo eliminarán a los piojos.
- Promoverá entre sus alumnos evitar burlas, señalamiento o actos discriminatorios en el salón, lugar de recreo, baño, entre otros.
- Utilizará los materiales didácticos para sensibilizar al alumno sobre el problema de la infestación por piojos. **Anexo 7**
- Con el apoyo del personal de salud, y respetando sus usos y costumbres, realizará sesiones educativas con los padres de familia o responsables del menor, para que en sus casas realicen el *filtro familiar*. **Anexo 3.**
- Reforzará las acciones de promoción de la salud para que el alumnado asista a clases de manera regular.

El Director(a)

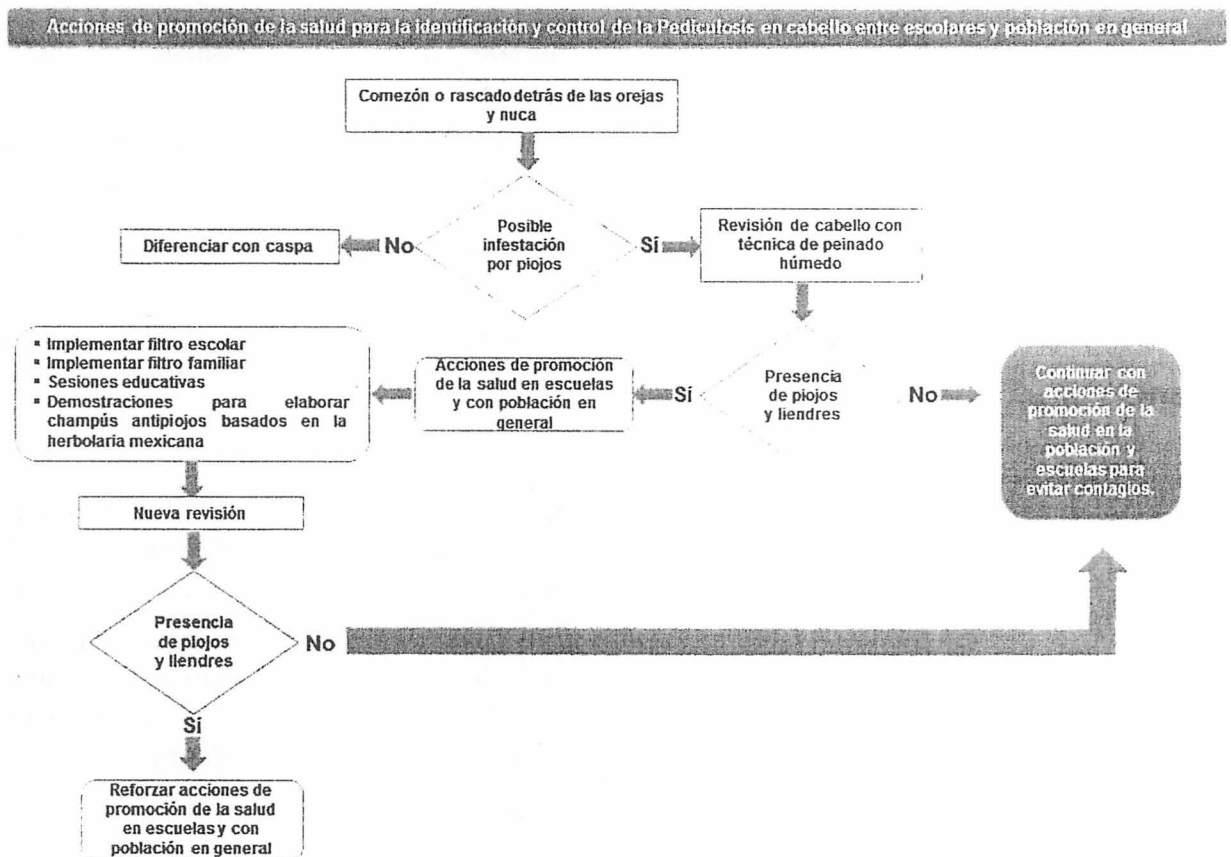
- Recibirá del profesor(a) la notificación de presencia de piojos en su salón.
- Ante la notificación de presencia de piojos en la escuela, convocará a una reunión extraordinaria a su plantel educativo para organizar las acciones a seguir en la entrada de los alumnos, durante o después de clases.
- Gestionará ante las autoridades de salud, los materiales para llevar a cabo sesiones educativas y talleres sobre el tema enfocándose en las acciones de promoción de la salud.
- Gestionará el apoyo ante autoridades municipales, para obtener los insumos necesarios para la elaboración de champús utilizados en la herbolaria indígena, así como la compra de las lendreras (peine utilizado para la revisión del cabello), entre otros.
- Solicitará el apoyo del personal de salud -promotor de salud- para que se instale el filtro escolar.
- Convocará a profesores(as), padres de familia o responsables del menor para integrarse a la *comisión* responsable del filtro escolar.
- Verificará que las acciones de promoción de la salud orientadas hacia la prevención y control de la Pediculosis en su escuela se estén realizando.
- Notificará por escrito al personal de salud (promotor de la salud) cuando la infestación por piojos se haya controlado.
- Establecerá las reglas a seguir en el plantel escolar, con la asesoría del personal de salud -promotor de la salud-.

Los Alumnos(as)

- Anotarán en su libreta "un recado escolar", el cual estará firmado por el profesor(a) responsable de grupo, para que le sea regresado al día siguiente, con la firma del padre, madre o responsable del menor.
 - ✓ En el recado se le hará saber a padres de familia o responsables del menor, que se encontraron piojos en el salón, y por tal motivo solicitan de su atención para que en su casa realicen la revisión del cabello, nuca y por detrás de las orejas, de toda la familia, es decir de todos los que habitan la misma casa.
- Entregarán al día siguiente el recado escolar al profesor(a).
- Participarán en las actividades que se lleven a cabo en el salón de clases y áreas comunes para evitar el contagio y lograr eliminar la infestación por piojos.
- Seguirán las recomendaciones dadas por el profesor(a) para evitar contagios.
- Evitarán comentarios que pueden dañar la autoestima de quien resulte contagiado por piojos.
- Notificarán al profesor(a), si tiene *comezón* en la cabeza.

Los Padres de familia o responsables del menor

- Enviarán el recado escolar firmado de enterado.
- Notificarán a la escuela sobre la infestación por piojos o liendres en su casa.
- Participarán de manera voluntaria en *la comisión responsable del filtro escolar. Anexo 1.*
- Atenderán las recomendaciones señaladas por el personal de salud (promotor de la salud) para la identificación, eliminación y control de la Pediculosis.
- Realizarán el filtro familiar. **Anexo 3**
- Acudirán al servicio de salud para recibir la orientación y tratamiento para la familia.
- Informarán por escrito a la dirección escolar cuando el problema se haya erradicado.



Fuente: Esquema construido y actualizado por la Dirección General de Promoción de la Salud, 2016

4. Acciones de participación social en salud

Las medidas generales que se sugieren a continuación, permitirán evitar el contagio, identificar oportunamente la presencia de piojos y actuar a tiempo para evitar su reproducción y propagación,

Para lo cual, se debe establecer y mantener una estrecha coordinación entre el personal de salud (promotor de la salud), el personal directivo y docente, padres de familia o responsables del escolar y alumnos. Así como, autoridades municipales y organizaciones de la sociedad civil.

En la Escuela

Con el apoyo del personal de salud, el promotor de la salud, organizaciones de la sociedad civil y autoridades municipales, el director(a) y su personal técnico y administrativo, promoverán la modificación del entorno escolar, en cuanto a:

- ✓ Espacio suficiente destinado para clases, para evitar el hacinamiento.
- ✓ Espacio para la realización de actividades deportivas.
- ✓ Baños funcionales y limpios.
- ✓ Depósitos ecológicos para la basura.
- ✓ Disposición y abasto de agua entubada.

Sensibilizar a los padres de familia, tutores o responsables del menor, para que participen de manera activa y comprometida en las actividades destinadas a evitar el contagio por piojos y lograr su eliminación.

Sensibilizar a los alumnos y personal en general, sobre la importancia de seguir las medidas para evitar la propagación de piojos, así como la responsabilidad que cada uno tiene en el cuidado de su salud.

Tener presentes las acciones para el abordaje de los determinantes que permitan el control de la infestación por piojos.

En la Casa

Los padres de familia, tutores o responsables del menor, realizarán las recomendaciones emitidas por las autoridades de salud y escolar, para eliminar los piojos y liendres entre los miembros de la familia.

Acudirán a la unidad de salud más cercana en caso de contagio de alguno de los miembros de la familia, para que les indiquen cómo eliminar piojos y liendres.

Tendrán presentes las acciones para el abordaje de los determinantes que permitan el control de la infestación por piojos.

Referencias consultadas

- Caffey Donna. ¡Tengo piojos!, Editorial Juventud. Barcelona 1999.
- Falabella, F, et. al cols. Fundamentos de Medicina. Dermatología. Pediculosis, Capítulo 32, págs. 179-182. Colombia 1997.
- Guía Práctica para el control de Piojos. Manuales de salud ambiental. Ed. Junta de Andalucía. Consejería de Salud. 3ra. Edición. España, 2008.
www.juntadeandalucia.es/salud/piojos
- Gairi Tahuil, J.M. et al. Pediculosis de la cabeza. Protocolos de Dermatología. 2007. Protocolos de la AEP. España 55-64.
- Head lice, dead lice [2012 mayo 26]. Archivo de video en línea. Recuperado de <http://www.youtube.com/watch?v=QGvGY72zAqI>
- Jahnke C, Bauer E, Hengge UR, Feldmeier H. Precisión del diagnóstico de pediculosis capitis. Inspección contra peinado húmedo. Arch Argent Pediatrics 2009; 145(3):309-313.
- Los piojos de la cabeza. Ed. Junta de Andalucía. Consejería de Salud. 3ra. Edición. España, 2008.
- Silver Henry, et. al cols. Manual de Pediatría. Ed. El Manual Moderno. Pediculosis, Capítulo 12, págs. 251-252. México, 1988.
- Tavares, Walter. Diagnóstico y tratamiento en infectología y parasitología. Ed. El Manual Moderno. Capítulo 33 Dermatozoonosis. Pediculosis, págs.187-189. México 2007.
- Ugbomoiko-Uade S., Speare R, Heukelbach J. Self-Diagnosis of Head Lice Infestation in Rural Nigeria as a Reliable Rapid Assessment Tool for Pediculosis. The Open Dermatology Journal 2008; 2:95-97

Internet

www.familia.cl/ContenedorTmp/Piojos/piojos3.htm

www.juntadeandalucia.es/salud

www.piojosfuera.com

www.infopiojos.com

5. Anexos

Anexo 1. Filtro escolar

El filtro escolar se organiza con el apoyo y asesoría del personal de salud (promotor de la salud).

En su implementación y ejecución participan profesores(as), padres de familia o responsables del menor, comités y personal de salud en caso necesario.

Para llevar a cabo esta acción, las autoridades educativas convocan a la comunidad escolar, con el propósito de brindar la información sobre el problema de infestación por piojos (Pediculosis), así como las medidas a seguir para su identificación, eliminación y control.

Se invita a profesores(as), padres de familia o responsables del menor, a integrar una *comisión* para realizar durante por lo menos la primera semana inmediata a la notificación de piojos en la escuela y al mes, llevar a cabo el filtro escolar.

El personal de salud (promotor de la salud) apoyará a esta comisión, dándoles la capacitación para implementar y efectuar el filtro escolar.

Previo Las tareas de la *comisión* responsable del filtro escolar son:

A la entrada del plantel:

1. Saludar cordialmente a escolares y familiares que le acompañan
2. Realizar a escolares las siguientes preguntas:
 - ¿Sientes cosquilleo de algo que se mueve en el cabello?
 - ¿Tienes comezón o picazón frecuente en la cabeza?
 - ¿Tienes lesiones o piel lastimada en la cabeza ocasionada por rascarte?
 - Esas lesiones ¿tienen pus o costras?
3. En caso de sospechar la presencia de piojos, en privado y en un espacio aparte, dar las indicaciones establecidas al escolar y acompañante.
4. Evitar hacer comentarios que puedan implicar discriminación o bien lesionar la auto estima de los escolares respecto a la presencia de piojos o liendres.
5. El personal docente, debe de reportar de manera inmediata a su superior para que a su vez, si llegara a identificar la presencia de piojos entre los alumnos(as), se tomen las medidas necesarias. Se avisará a padres de familia, tutores o responsables del escolar para que lo lleven al servicio de salud y reciba el tratamiento correspondiente.

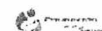
Fuente: Subdirección de Competencias en Salud, DGPS.

Anexo 2. Rotafolio

Anexo a esta guía en digital está el *rotafolio*.



ESTRATEGIA PARA LA IDENTIFICACIÓN, PREVENCIÓN, ATENCIÓN Y CONTROL DE LA INFESTACIÓN POR PIOJOS (PEDICULOSIS)



Anexo 3. Filtro familiar

El *filtro familiar* es una práctica mediante la cual los padres de familia o responsables del menor, pueden identificar si en la familia tienen “piojos” o “liendres” en el cabello o cuero cabelludo, mediante la revisión del cabello.

En caso de infestación por piojos y liendres, se deberán realizar las siguientes acciones:

1. Revisar el cabello del niño(a) después del regreso de clases.
2. Acudir al servicio de salud para que se le proporcione el tratamiento, en caso de tener piojos o liendres.
3. Aplicar el tratamiento indicado a los miembros de la familia afectados, siguiendo las indicaciones establecidas en el servicio de salud.
4. Informar a las autoridades de la escuela, para que realicen las acciones correspondientes.
5. Reforzar las medidas preventivas y de control para la eliminación de los piojos:
 - Revisión diaria del cabello, siguiendo la técnica de revisión de cabello.
 - Lavado de ropa de cama y familiar con vinagre de manzana.
 - Evitar el contacto cabeza con cabeza.
 - Evitar compartir objetos de uso personal como gorras, diademas, ligas, rebosos, entre otros.

Fuente: Subdirección de Competencias en Salud. DGPS.

Anexo 4. ¿Cómo revisar el cabello?

ESTADÍSTICA PARA LA IDENTIFICACIÓN, PREVENCIÓN, ATENCIÓN Y CONTROL DE LA INFESTACIÓN POR PIOJOS (FEDICULOS)

MOVER MEXICO

¿CÓMO REVISAR EL CUERO CABELLUDO Y CABELLO?

El éxito de cualquier tratamiento para eliminar a los piojos y las liendres, se inicia por una *detallada* revisión de la cabeza, la cual se realiza entre 20 a 25 minutos, dependiendo del largo y grosor del cabello.

Lo que se necesita:

- Acondicionador líquido (rosa) o aceite vegetal
- 1 toalla o lienzo de tela blanca o de color claro para cubrir hombros y cuello
- 1 seguro grande para sujetar el lienzo o la toalla, si no es posible hacer un nudo.
- 4 pinzas grandes para sujetar el cabello.
- 20 a 30 ligas pequeñas para sujetar los mechones de cabello
- 1 rollo de papel higiénico
- 2 bolsas medianas para depositar la basura y la toalla o lienzo utilizado
- Una silla
- Una mesa rectangular



Consideraciones generales

- En caso de que el revisor(a) tenga el cabello largo, se sugiere que lo trence o recoja, durante la revisión
- Es conveniente para la revisión use una playera o blusa de manga corta
- La revisión se hará de preferencia de día, ya que se necesita de buena luz

Pasos a seguir:

1. En el recipiente plástico mezclar la taza con el vinagre de manzana y el medio litro de agua. Esta mezcla servirá para ir enjugando el peine(s) usado para la revisión
2. Colocar la toalla o lienzo sobre los hombros de la persona a revisar, y sujetar por el frente con un nudo o un seguro
3. Desentredar el cabello con el peine, de arriba hacia abajo, e ir limpiando el peine con el papel desechable y depositarlo en la bolsa de plástico
4. Al terminar, dejar el peine en la mezcla por lo menos 10 a 15 minutos y secar

5. Dividir en 4 partes, sujetando cada sección con una pinza para cabello

6. Iniciar la revisión en el cuadrante inferior derecho, dividiéndolo en 3 partes

7. Los 2 mechones de arriba se sujetan en la parte superior izquierda

8. Se toma un mechón y se le pone acondicionador desde la raíz hasta la punta

9. La liendrea tiene 2 secciones:

a. Para piojos. Sus cerdas son un poco abiertas

b. Para liendres y ninfas. Sus cerdas son más cerradas y finas

10. El peinado de cada mechón va de arriba hacia abajo, de izquierda a derecha y por debajo del mechón

11. Se sujeta este mechón con una liga y se pasa a la revisión del siguiente mechón, siguiendo el procedimiento ya descrito



12. Al llegar hasta la punta, el peine se retira y enjuaga en el recipiente plástico con la mezcla previamente hecha, se seca y nuevamente se pasa el peine si se sacaron piojos o liendres, se repite todo el procedimiento, hasta que no salgan piojos o liendres
13. Se pasará al cuadrante inferior izquierdo, siguiendo los mismos pasos
14. Para terminar, se revisará primero el cuadrante superior derecho y se terminará con el cuadrante superior izquierdo
15. Se lavan en la mezcla hecha con agua y vinagre de manzana, los peines y las pinzas utilizados y se secan con papel
16. El papel utilizado se tira en la otra bolsa de plástico
17. La mezcla de agua con vinagre se puede tirar en el W.C. o letrina. Se lava y seca el recipiente utilizado
18. En el recipiente se pueden guardar los peines, el acondicionador y las ligas para volverlas a utilizar



Al terminar la revisión se lavará el cabello con el champú anti-piojos y solamente se desentredará el cabello con el peine que acostumbre utilizar, lavándolo al final. Esta revisión se tendrá que realizar por lo menos 1 vez al día, durante el tiempo que dure el tratamiento (7 a 10 días) y 15 días después del mismo para evitar un nuevo contagio.

Anexo 5. Tratamientos de la medicina tradicional

En este apartado se muestran algunos de los tratamientos empleados en la *medicina tradicional* para la eliminación de piojos y liendres, y que han sido utilizados como remedios efectivos que no causan daño a la salud ni contaminan el medio ambiente.

Lo anterior como parte de las acciones que el promotor de la salud puede difundir entre la población general y las escuelas.

Antecedentes

Entre los ingredientes que con mayor frecuencia son empleados en la elaboración de champús, jabones y repelentes están:

- **Vinagre de manzana.** Contiene pectina y ácido málico, que se encuentra en las manzanas fermentadas. Actúan como bactericida y antimicótico, los cuales al entrar en contacto con el magnesio del organismo, puede aliviar diversas molestias como la comezón causada por los piojos del cuero cabelludo. También ayuda a eliminar y disolver el pegamento que fija al huevecillo del piojo.
- **Ruda.** Se utiliza como repelente de piojos.
- **Epazote.** Insecticida natural que elimina huevecillo y ninfas de piojos.
- **Citronela.** Repelente de piojos.
- **Eucalipto.** El aceite esencial de eucalipto se utiliza como desinfectante y ayuda a la cicatrización de heridas leves de la piel.
- **Aceite mineral, vaselina, aceite de coco.** Al contacto con el piojo en el cuero cabelludo, obstruye el sistema respiratorio de éste, matándolo.
- **Geranio.** Se utiliza como cicatrizante de heridas leves.
- **Lavanda.** Entre sus propiedades se encuentran están: sedante, anti inflamatorio, antiséptico y astringente.
- **Neem.** Eficaz para la eliminación de piojos.
- **Semilla de aguacate.** Molida es utilizada para la eliminación de piojos y liendres.
- **Manzanilla.** Tiene propiedades antisépticas y anti inflamatoria.
- **Aceite de oliva.** Asfixia al piojo adulto y facilita el desprendimiento de liendres.

A continuación se dan algunas recetas para *uso externo*, empleadas en la medicina tradicional para la eliminación de piojos y liendres del cuero cabelludo, así como algunos repelentes que pueden ser utilizados en la escuela y la casa.

Solución para aplicación sobre el cuero cabelludo

Ingredientes y material

- 3 tazas de vinagre de manzana.
- 1 litro de agua

Modo de preparación

En un recipiente plástico o de aluminio, mezclar el agua con el vinagre de manzana.

Instrucciones de uso

Aplicar la mezcla al cuero cabelludo, dando un ligero masaje, sin secarlo se recoge el cabello se cubre con una bolsa de plástico, ajustándola para que no se resbale.

Se deja por 25 minutos y se procede a realizar la técnica para la revisión del cabello (Anexo 4)

Repetir el procedimiento cada 3 a 4 días durante 1 mes, y continuar hasta tener la certeza de que nadie en la familia tenga piojos.

Vaselina o aceite mineral. Para peinarse después de lavar el cabello; como medio complementario con otros tratamientos.

Cáscaras de naranja. En agua hirviendo, tapar y dejar reposar, y cuando el agua se torne de color naranja, colar y aplicar sobre el cuerpo al finalizar el baño y no enjuagarlo.

Semillas de aguacate y ruda. Hervir en un cuarto de agua, 5 semillas de aguacate previamente partidos y dos ramitas de ruda. Se deja entibiar y se da un fuerte masaje sobre el cuero cabelludo por lo menos unos 3 minutos, luego se recoge y envuelve la cabeza con un trapo limpio y se cubre con una bolsa de plástico por lo menos durante 2 horas. Se retira la bolsa y el trapo para empezar a peinar con la lendra o peine de cerdas cerradas, siguiendo la técnica descrita para la revisión de la cabeza.

Receta de champú anti-piojos^{1,2}

Ingredientes y material

- 1 manojo de Ruda
- 1 manojo de epazote verde
- 1 manojo de epazote morado
- 1 semilla de aguacate molido
- 250g de hojas de árbol de Neem
- 4 litros de agua.
- *1 litro de Texapon (agente espumante)
- *1 litro Coperland (agente espesante)
- Envases limpios y desinfectados
- Etiquetas o plumón de punto grueso y de tinta permanente color negro.

*Se puede sustituir por una base para champú.

Modo de preparación

¹Fuente: Receta adaptada por la Dirección General de Promoción de la Salud, de la receta proporcionada por Centro de difusión y práctica para la medicina tradicional OME. Asociación Civil establecida en Huitzilcac, Morelos.

² Las plantas utilizadas pueden sustituirse con plantas propias de la región o la localidad.

En 4 litros de agua poner las hierbas y las hojas a hervir hasta que baje el agua un 20% (como el largo de un dedo índice). Dejar enfriar, sin tapar el recipiente. Una vez frío se cuela y se le agrega el litro de Texapon y el de Coperland.

Se mezcla bien y se deposita en los frascos. Se le pega a cada frasco una etiqueta o con el plumón se anota con letra grande un letrero que diga: "CHAMPÚ ANTI PIOJOS".

Instrucciones de uso

Mojar el cabello y poner sobre la palma de la mano el equivalente a una cuchara sopera del champú, distribuirlo por todo el cabello, en especial sobre el cuero cabelludo, dando un suave masaje, luego enjuagar y secar. Procurando que no entre a los ojos, porque los puede irritar.

Receta para elaborar jabón anti piojos

Ingredientes y material

- 5 barras de jabón de pasta (blanco)
- 2 litros de agua
- 1 manojo de ruda
- 1 manojo de epazote verde
- 1 manojo de epazote morado
- 1 semilla de aguacate molido
- 1 puño de hojas de árbol de Neem.
- Moldes para gelatinas o pan.
- 1 bolsa de plástico mediana transparente.
- Marcador de punta gruesa color negro.

Modo de preparación

En 4 litros de agua poner las hierbas y las hojas a hervir hasta que baje el agua un 20% (como el largo de un dedo índice).

Dejar enfriar, sin tapar el recipiente. Una vez frío se cuela y se le agrega las 5 barras de jabón previamente disueltas. Se pone nuevamente a hervir a fuego medio. Se mueve la mezcla continuamente para que no se pegue durante unos 15 a 20 minutos. Y se vacía en moldes para gelatinas o pan.

Se deja secar y se sacan del molde(s). Se depositan en la bolsa de plástico. Se marca la bolsa con un letrero que diga: "JABÓN ANTI PIOJOS".

Instrucciones de uso

Mojar el cabello y frotarlo con el jabón, en especial sobre el cuero cabelludo, dando un suave masaje, luego enjuagar y secar. Procurando que no entre a los ojos, porque los puede irritar.

Casa y escuelas:

Se aconseja realizar limpieza exhaustiva y el uso de los repelentes que a continuación se describen.

- ***Aceite esencial, eucalipto, citronela, geranio, coco, lavanda, árbol de té y alcanfor, ruda, en alcohol puro.*** En una solución de alcohol puro, añadir una mezcla de 3 o 4 esencias. Esta mezcla se puede utilizar para lavar la ropa y como una especie de colonia repelente.
- ***Esparcir semillas de manzanilla, lavanda o cilantro*** en los cuartos, en los salones de clase y en el transporte.
- ***Ramas de eucalipto.*** Colocar bajo las camas y en el salón de clases.

Recuerde que:

Cualquier tratamiento contra los piojos se puede considerar exitoso cuando ha transcurrido **un mes** sin encontrar liendres.

El tratamiento contra los piojos es para toda la familia, todos al mismo tiempo, sin excepción, ya que todos se consideran contagiados.

Algunas **consideraciones en el tratamiento** son:

- Tiene comezón en la cabeza y se encuentran liendres: Se recomienda el tratamiento.
- Tiene comezón en la cabeza, pero no se encuentran liendres o piojos: no tratamiento. Acudir al servicio de salud.
- Se encuentran liendres a pesar de que no haya comezón en la cabeza: Iniciar tratamiento.
- Hay piojos o ninfas: Se recomienda el tratamiento.
- Evitar tratamientos químicos contra los piojos como medida de prevención, pues puede ser contraproducente su uso, porque puede crear resistencias.
- El tratamiento con medicamentos, sólo lo prescribe el médico.

Recuerde estos pasos para diagnosticar y tratar a los piojos

Anexo 6. Dinámica grupal (ejemplo)

Se sugiere que primero el personal de salud (promotor de la salud), trabaje esta dinámica con los profesores(as), para que éstos a su vez lo lleven a cabo en el salón de clases con los alumnos.

Objetivo: Que cada uno de los participantes identifiquen los factores de riesgos que influyen en la infestación de piojos, así como la forma de eliminarlos y evitar el contagio.

Número de participantes: De 20 a 30 alumnos

Tiempo: 90 minutos

Materiales que se necesitan:

- ✓ Rompecabezas de 12 piezas con la figura del piojo
- ✓ 12 figuras en forma de liendre
- ✓ 12 tarjetas que coincidan con las formas del rompecabezas del piojo, con preguntas escritas en cada una.
- ✓ 10 figuras en forma de globos
- ✓ Cartulina dividida en 10 partes iguales
- ✓ 1 Cinta adhesiva doble cara
- ✓ Tijeras de punta roma

Explicación de la técnica

El facilitador en salud es quién dará las instrucciones generales en cada una de las fases, y propiciará la reflexión entre los participantes, enfatizando sobre los factores de riesgo y las medidas preventivas. También es conveniente rescatar las costumbres en torno al manejo de la infestación por piojos (Pediculosis), reforzando las prácticas correctas y orientando sobre las que pueden dañar la salud.

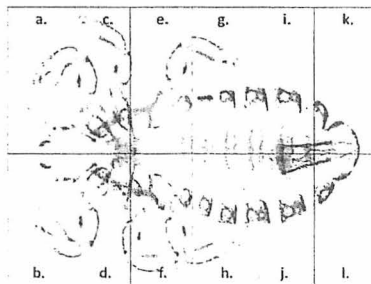
El facilitador entregará el material requerido para la realización de cada una de las fases de la dinámica.

Desarrollo de la dinámica:

La dinámica contempla 2 fases:

Primera Fase. Identificación del problema por contagio de piojos

1. Se pega en la pared la silueta del piojo, dividida en 12 partes, como se muestra en la siguiente figura:



2. Cada parte corresponde a una tarjeta que en el reverso tiene alguna de las siguientes preguntas generadoras:

- a. ¿Qué son los piojos?
 - b. ¿Cómo llegan los piojos a la cabeza?
 - c. ¿Cómo saben que alguien tiene piojos?
 - d. ¿Cómo se reproducen en la cabeza?
 - e. ¿Quiénes son sus principales víctimas?
 - f. ¿Qué es lo primero que hace cuando descubre que alguien de su casa tiene piojos?
 - g. ¿Qué utiliza para matar a los piojos?
 - h. ¿Utiliza algún remedio casero? ¿Cuál?
 - i. ¿Conoce algún champú o medicamento que mate piojos? ¿Cuál?
 - j. ¿Los insecticidas matan a los piojos?
 - k. ¿Es bueno peinarse diario por lo menos 2 veces al día aunque no se tengan piojos?
 - l. ¿Sabe en dónde le proporcionan el tratamiento para los piojos?
3. El facilitador repartirá al azar las doce piezas del rompecabezas con la pregunta al reverso.

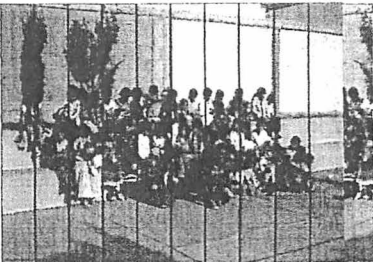
b. ¿Cómo llegan los piojos a la cabeza?	a. ¿Qué son los piojos?
d. ¿Cómo se reproducen en la cabeza?	c. ¿Cómo saben que alguien tiene piojos?
f. ¿Qué es lo primero que hace cuando descubre que alguien de su casa tiene piojos?	e. ¿Quiénes son sus principales víctimas?
h. ¿Utiliza algún remedio casero? ¿Cuál?	g. ¿Qué utiliza para matar a los piojos?
j. ¿Los insecticidas matan a los piojos?	i. ¿Utiliza algún remedio casero? ¿Cuál?
l. ¿Sabe en dónde le proporciona el tratamiento para eliminar piojos y liendres?	k. ¿Es bueno peinarse diario por lo menos 2 veces al día, aunque no se tengan piojos?

4. A quienes les haya tocado tarjeta, responderán a la pregunta y colocará la tarjeta en el espacio correspondiente de acuerdo a la letra de la pregunta.
5. El facilitador reforzará los factores de riesgo presentes en este problema de salud.
6. La figura completa del rompecabezas será el piojo con una línea roja que lo atraviesa, como símbolo de rechazo.

Segunda Fase. Medidas de prevención y atención

1. A continuación el facilitador, colocará una hoja de cartulina, dividida en 10 partes, puede tener en el anverso alguna fotografía o dibujo.

a. ¿En qué época del año se presentan con mayor frecuencia el contagio por piojos?	¿En qué época del año se presenta con mayor frecuencia el contagio por piojos?
	¿A qué edad es más frecuente el contagio por piojos?
b. ¿A qué edad es más frecuente el contagio por piojos?	¿Conoce algún tratamiento natural o tradicional que pueda matar a los piojos sin causar daño en la persona? ¿Cuál?
	¿A dónde debe de acudir para recibir orientación sobre cómo eliminar a los piojos?
c. ¿Conoce algún tratamiento natural o tradicional que pueda matar a los piojos sin causar daño en la persona? ¿Cuál?	¿Qué se debe de evitar para pasar los piojos de una cabeza a otra?
	¿Cuando un niño(a) tiene piojos, ¿debe faltar a la escuela?
d. ¿A dónde debe de acudir para recibir orientación sobre cómo eliminar a los piojos?	¿Cómo podemos estar seguros, si funcionó el tratamiento?
	¿Cómo deben de lavarse la ropa de cama y de uso diario?
e. ¿Qué se debe de evitar para pasar los piojos de una cabeza a otra?	¿Con qué puede limpiarse la casa?
	¿En los transportes públicos cómo debe de protegerse para evitar contagios?



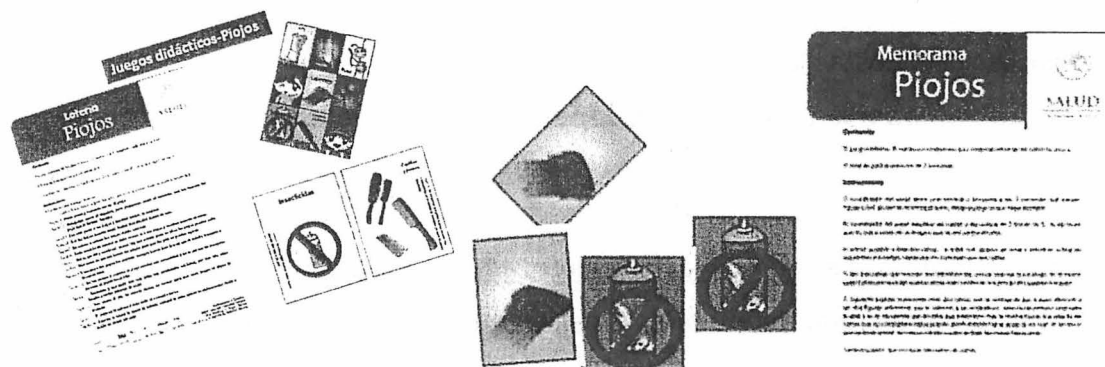
2. Cada parte corresponde a una tarjeta que en el reverso tiene las siguientes preguntas relacionadas con acciones preventivas.

- ¿En qué época del año se presentan con mayor frecuencia el contagio por piojos?
- ¿A qué edad es más frecuente el contagio por piojos?
- ¿Conoce algún tratamiento natural o tradicional que pueda matar a los piojos sin causar daño en la persona? ¿Cuál?
- ¿A dónde debe de acudir para recibir orientación sobre cómo eliminar a los piojos?
- ¿Qué se debe de evitar para pasar los piojos de una cabeza a otra?
- Cuando un niño(a) tiene piojos ¿debe faltar a la escuela?
- ¿Cómo podemos estar seguros, si funcionó el tratamiento?
- ¿Cómo deben de lavarse la ropa de cama y de uso diario?
- ¿Con qué puede limpiarse la casa?
- ¿En los transportes públicos cómo debe de protegerse para evitar contagios?
- Al final se mostrará a los participantes el rompecabezas enfatizando las acciones para evitar y eliminar a los piojos

“La responsabilidad de evitar el contagio por piojos y eliminarlos es de toda la comunidad.”

Anexo 6. Juegos didácticos

Anexo a esta guía están en digital los juegos didácticos de: Lotería y Memorama



Anexo 7. Para platicar con los alumnos(as), los padres de familia o responsables del menor

Algunas de las preguntas que orientan al profesor(a) para desarrollar el tema son las que a continuación se exponen:

• ¿Tener piojos es un problema común?

La mayoría de los niños(as) entre los 3 y 12 años de edad, por lo menos una vez en su vida pueden tener piojos.

• ¿Cómo llegan los piojos a la cabeza?

Los piojos tienen 6 patas que terminan en forma de ganchos, lo que les permite sujetarse con facilidad al cabello, por eso cuando alguien tiene piojos y se acerca a la cabeza de otra persona que no los tiene, fácilmente se sujetan y contagian. También cuando se comparten objetos de uso personal como los peines y cepillos para el cabello, gorras, sombreros o cualquier adorno para el cabello.

• ¿Cuál es la mejor manera de comprobar si hay piojos en la cabeza?

Revisando el cuero cabelludo detenidamente con la ayuda de una lendreras, que es un peine especialmente fabricado para desprender a los piojos y las liendres.

• ¿Cómo diferenciar liendres de caspa?

La caspa se cae con facilidad y se ve como un polvillo blanco sobre los hombros, en cambio las liendres se pegan con firmeza en cada cabello y se desprenden fácilmente con la lendreras.

• ¿Qué provoca la comezón?

La comezón se debe a la saliva que deja el piojo cuando está succionando la sangre del cuero cabelludo.

• ¿Los piojos pueden contagiar a los animales?

No, el *Pediculus humanus capitis* solamente ataca al ser humano.

• ¿La falta de higiene atrae a los piojos?

No, de hecho cualquier persona puede ser contagiada de piojos, sin embargo la higiene personal y de la casa y el salón son necesarias para combatir a los piojos.

- **¿En qué época del año se presentan los piojos?**

Cualquier época del año, sin embargo es más notorio encontrar piojos cuando entran los niños a clases y en la época de invierno.

- **¿Los niños que tienen piojos, deben de cortarles el cabello?**

El corte de cabello es recomendable para facilitar la revisión periódica de la cabeza, sin embargo no es obligatorio.

En las niñas se sugiere el cabello trenzado o recogido.

- **¿Los niños que tienen piojos, deben dejar de venir a la escuela?**

No es motivo para que dejen de asistir a clases, solamente evitarán prestarse gorras, adornos, peines y cepillos para el cabello, así como juntar sus cabezas con otros niños (as).

Si un niño(a) tiene piojos ¿Toda la familia debe de recibir tratamiento?

Sí, para cortar el ciclo de contagio, entre toda la familia deberá de revisarse la cabeza por lo menos dos veces al día, utilizando cada quien su propio peine especial o lendreras, así como seguir las indicaciones del personal de salud en el tratamiento.

- **¿Qué pasa si no sigo las indicaciones para eliminar los piojos?**

El problema además de seguir afectando a más personas, quién la padece (Pediculosis), podría presentar infecciones en el cuero cabelludo. Además seguirá sufriendo el rechazo de sus compañeros(as), lo cual genera una baja autoestima.

- **¿Existen repelentes para evitar el contagio por piojos en el salón?**

Sí, existen repelentes naturales, no tóxicos y fáciles de preparar.

Nota:

Se sugiere utilizar el material de apoyo didáctico.

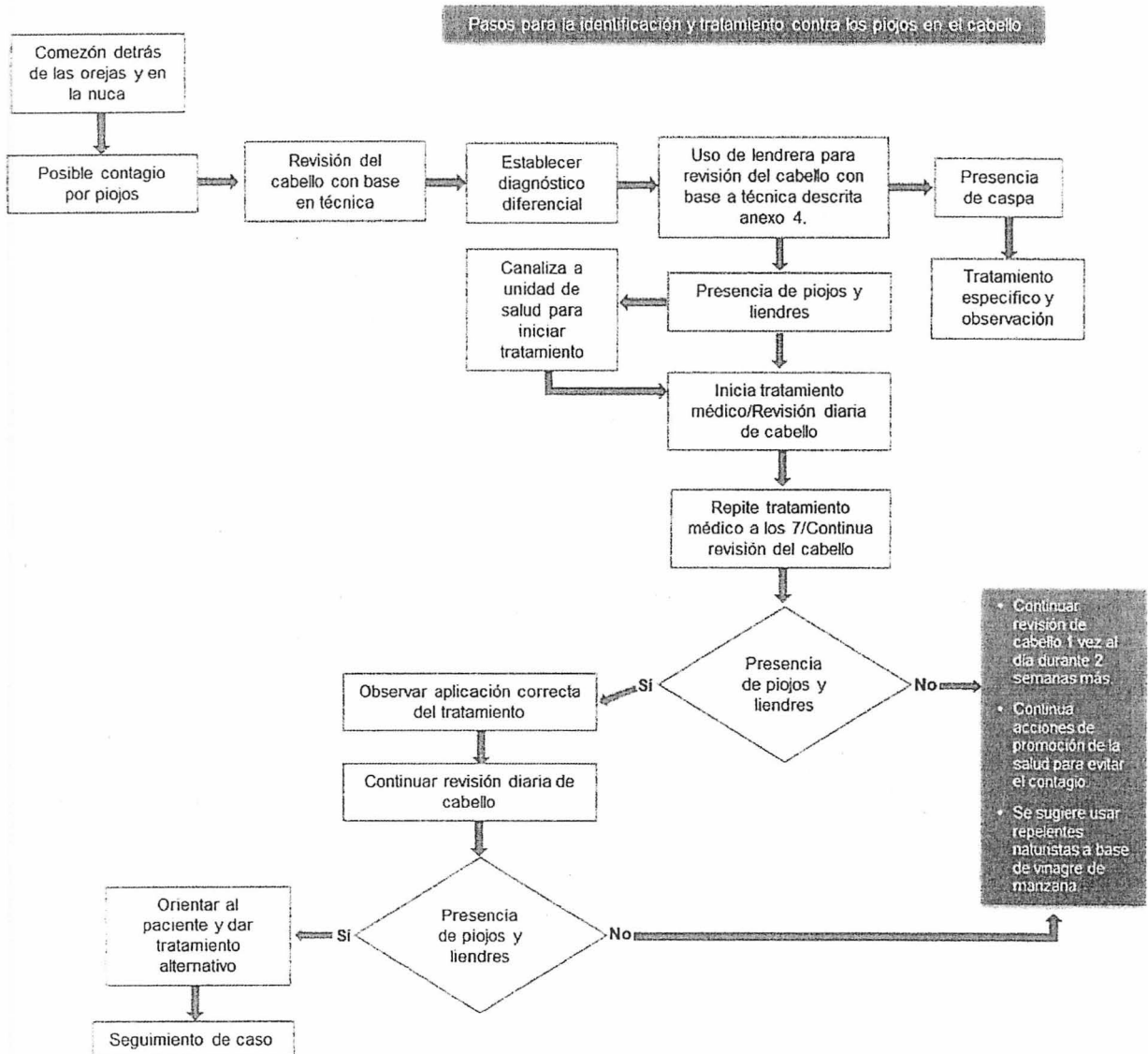
Cualquier niño puede llegar a tener piojos al menos una vez en su vida.

Enfatizar la importancia de trabajar en equipo, es decir padres de familia o responsables del alumno, profesores(a) y alumnos(as), para lograr terminar con los piojos.

- Los profesores (as) evitarán exhibir frente al grupo a los alumnos(as) contagiados por piojos.
- Que el daño que causan los piojos, se refleja en el estado de ánimo de quien los tiene, se vuelven irritables, intolerantes, además de recibir el rechazo de quienes les rodean.
- La detección oportuna de piojos es fundamental para lograr terminar con el contagio, así como la revisión detallada de la cabeza.

- Platicar con los alumnos(as) sobre el contagio por piojos y el cómo evitarlos o combatirlos, así como realizar prácticas en el salón para que aprendan también a revisarse la cabeza.
- Cualquier tratamiento contra los piojos se puede considerar exitoso cuando ha transcurrido un mes sin encontrar liendres.

El tratamiento contra los piojos es para toda la familia, todos al mismo tiempo, sin excepción, ya que todos se consideran contagiados.



Fuente: Esquema construido por la Dirección General de Promoción de la Salud. 2015.